

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANAEN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR**Don Atanasio Abellán Sánchez**

Y DE SU ESPOSA

Doña Teresa Meoro González-ZamoranoQue fallecieron, respectivamente, el 12 Abril 1911 y el 7 Marzo 1912
(Q. E. P. D.)

Se dirán misas, de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, el día 12 del actual, en el altar de la Virgen de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Sus hijas doña Carmen y doña Teresa Abellán Meoro; hijos políticos doña Concepción Ibáñez y don Heliódoro Sánchez; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de los finados y asistir a algunos de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Abril 1912.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El LiberalUN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
SEGUNDO EN LA PRENSA DIARIA**Política de paz****POR LOS CAUCOS SERENOS**

Ya está el proyecto de ley de Amnistía aprobado por los consejeros de la Corona y en vísperas de ser sometido a la aprobación de las Cortes.

El señor Maura que preside este Gobierno que nos rige desde hace días y que ha devuelto la paz al espíritu público, ha dado con su aquiescencia a esa amnistía, el verdadero grito de gobierno nacional a ese conjunto de hombres que ha aceptado el poder para poner por encima del banderín partidista, la bandera de España; por más alto que el criterio personal, el consejo de la opinión pública; y sobre la pasión del idealismo la exquisitud del gobernante.

Este quiere decir que hemos entrado en una bienhechora era de paz y de concordia, en que se impone silencio a las estridencias de la lucha pasional, para dejar paso a la justicia reparadora, resarcir en quien recaiga.

Ya hacia falta que en nuestra desventurada nación discurriera la política por los cauces serenos, abiertos en los corazones del pueblo: ni una protesta, ni un grito de dolor, ni una sola revindicación irrealizada; eso debe ser y al parecer es el programa de este Gobierno pacificador, paternal que vió al poder entre los vitoriosos populares y saldrá de él, marchando por ese camino, colos aplausos de toda la nación.

La amnistía era un fantasma que susataba a más de cuatro políticos irreducibles en sus ansias de represión y de odio; sin embargo, Maura que hasta hace poco tiempo ha sido mirado como el baluarte de la inviolabilidad negra y de las sangrientas venganzas ha readido su alma de patriota en homenaje a la voluntad del pueblo, cuando se ha convenido que este no se mueve sino al silencio de una justicia que anhela; por eso se dió el caso de que tal vez esa multitud que batía sus palmas a este Gobierno a la salida del primer Consejo que se celebró, es la misma que aclamó en las urnas de los colegios electorales madrileños al catedrático don Julián Besteiro, para que fuera su representante en el parlamento.

El talento de todo hombre de gobierno debe ser así; no gobernar ni legislar con la vista puesta solamente en la parte del pueblo cuyas ideas representan sino hacer leyes y cumplirlas, como si toda la nación fuera un solo ciudadano.

De este modo serían compatibles con los pueblos todos los hombres de las más contrarias ideas.

En Alemania, aun en medio de las dominadoras ideas guerreras que latían en el espíritu nacional, al mismo tiempo que se votaban créditos y más créditos para ejército y armada, se dejaba paso a los anhelos socialistas y se escuchaban los clamores del proletariado, legislando en favor de los trabajadores de las minas, y en favor de los agricultores y en bien de todos.

Aquí en España hemos adolecido siempre del defecto de hacer una legislación personal, o cuando más, de partido y así resulta que si examinamos nuestras leyes en los distintos ramos nacionales, encontramos una tela de Penélope en lo referente a Instrucción pública; un pantero que huele a encrompiido en Gracia y Justicia y un favoritismo monopolizador e insensato en la minería.

La renovación tan caecreada es de todo punto necesaria y únicamente puede afrontarse por este Gobierno que el parecer está dispuesto a los más grandes sacrificios y a las mayores abnegaciones.

Maura, al llevar al Consejo de ministros como principio de su labor parlamentaria el proyecto de amnistía, señala una orientación plausible de inclinación a las izquierdas, es decir, a todo lo que sea justo, legítimo y noble de las izquierdas, rompiendo el sistemático procedimiento de los derechistas, que consistió siempre en no conceder, a nombre de izquierdas, no ya la justicia que debe ser igual para todos, sino hasta el par al que tuvo hambre y el agua al sediento.

Y en esos procedimientos tuvieron su origen los motines, las algaradas, los movimientos de orden público, que llenaron las cárceles de ciudadanos honrados y las calles de cadáveres inocentes.

Es mejor proceder esto de la labor de paz y concordia; esto de marchar por los caminos serenos, por donde al parecer camina este Gobierno que se ha llamado a sí mismo nacional y que debe aspirar a que la opinión le confirme el nombre después de juzgar sus actos.

CARTAGENA

Ecos locales

Como suponíamos ayer se celebró la sesión municipal extraordinaria, en segunda citación con asistencia de algunos incondicionales del alcalde, aplazándose la ordinaria para el próximo viernes, y quedando el asunto de las tarifas, aplazado para esa fecha.

— Esta noche debutó en el teatro circo la compañía de Rosario Pino, la eminent artista, gloria de la escena española que con tantas admiraciones y simpatías cuenta en Cartagena. El abanico fué muy numeroso y todo hecha suponer una brillante campaña a la genial actriz y a su notable compañía.

El debut se celebrará con la representación de «La noche del sábado» la magna producción de Benavente y en el repertorio figurarán variaciones estrenos del mayor éxito.

— Sigue siendo objeto de comentarios la defensión del oficial de la marina alemana ingresado en este Arsenal, dándose libre curso a la fantasía en cuanto a los detalles y circunstancias relacionadas con este caso.

— Hay quien dice se trata de un individuo sin cargo oficial alguno y hasta quien niega su nacionalidad germana; dada la absoluta reserva que guardan las autoridades nada fidedigno puede asegurarse sobre este incidente.

— El comandante de Marina de este puerto, don Antonio Cal, ha sido nombrado juez instructor de la su-

maria correspondiente, habiendo sido trasladado el detenido al cañón «Bonifaz». — 10 Abril.

El por qué Murcia y la Región se ve privada del correo de Madrid con tanta frecuencia

Al Sr. Director General de Comunicaciones

Desde que establecieron un tren expreso-correo directo, desde Madrid a Cartagena, viene observándose la deficiencia que tiene de origen la correspondencia madrileña con esta región.

Quando por efecto de viajeros de Levante por parte de la Compañía M. Z. A. se determinó la organización de dos trenes independientes entre Cartagena y Alicante-Valencia, la Dirección General de Comunicaciones, espontáneamente u obligadamente, no sabemos con certeza el fundamento, resolvió que toda la correspondencia de esta región, que es amplia (Murcia, Alicante, Alacant y Granada), se expediese desde Madrid por el correo de Valencia-Alicante, que sale de la sorte una hora antes que el tren de Cartagena.

El correo valenciano, desde entonces, viene dejando en Albacete todas las sacas de correspondencia para esta región murciana, y cuando llega el expreso de Cartagena, en dicha capital, Albacete se forma el correo general para Murcia, recogiendo aquellas sacas que el tren valenciano hubo de dejar una hora antes, como hemos dicho.

Y aquí está el defecto, señor Director General de Comunicaciones.

Cuando el correo valenciano sufre algún retraso en la linea, y el tren cartagenero le adelanta en cualquier estación antes de Albacete, el tren correo de Murcia llega a esta región sin correspondencia.

Cierto está: el tren valenciano solo entrega en Albacete. Le ha adelantado el tren cartagenero antes de llegar a dicha capital, y aquí no puede entregar a éste la correspondencia puesto que es en Albacete en donde se forma el correo para Murcia.

Repetimos bien la combinación en vigor para que resulte la deficiencia.

Creamos que la Dirección General de Comunicaciones debe disponer, en seguida, que el tren correo para Cartagena traiga su correspondencia desde Madrid, con su oficina ambulante correspondiente, y cese el correo valenciano de llevar hasta Albacete un correo que no le corresponde. Y en cuanto se tome esta medida que pedimos, cesarán las faltas de correspondencia que venimos sufriendo.

Y ayer mañana llegó el correo de Madrid sin correspondencia alguna.

Hace unos cuantos días, como más reciente, ocurrió lo mismo.

Cuando esto acontece, ya sabemos que al correo de Valencia le ha pasado algo antes de llegar a Albacete.

Menos mal que para Murcia tenemos tren correo posterior al correo general. Pero la incomunicación es completa con el resto de la provincia y Granada y Almería.

Y ya puestos a hablar de comunicaciones, repetimos que la oficina ambulante desde Alcantarilla a Granada es insuficiente para el enorme servicio que tiene, y los periodistas somos todos: público y Prensa. En esta línea se impone el vagón oficina ambulante de la Dirección, y que cesen los vagones mixtos de viajeros y correos. — J. T.

DICE ROMANONES

POR TELEGRAFO

La cuestión del pan

Madrid 10.—A las 11.

Interrogado Romanones en los pasillos del Congreso sobre el conflicto del pan, dijo que cree que la solución es factible importando grandes cantidades de trigo de la Argentina, con lo cual podrá abaratarse el precio de las harinas.

El Mensaje

Respecto a la discusión del Mensaje, opina Romanones que durará tres o cuatro días por la índole de las enmiendas presentadas y porque además no hay oradores ni ambiente.

El comandante de Marina de este puerto, don Antonio Cal, ha sido nombrado juez instructor de la su-

ALICANTE**Los submarinos en nuestras costas**

Decidimos ayer que la opinión se manifiesta aquí preocupada por la predilección de los alemanes hacia las costas alicantinas para sus avenidas con el espionaje y otros fines. Realmente, nosotros los submarinos, profesionales que tantas veces hemos demostrado la impunidad que se concede a esas gentes, simpatizamos a fondo.

A las diez y media fué el canciller del consulado y a las once el consular señor Lhener.

Estos dos últimos salieron de la comandancia a las doce y cuarto: ignoramos si lograron entrevistarse con el preso.

La misma hora del día que en el Pinet apresó el alemán detenido, pasaban otros dos alemanes con un espíritu similar al anterior: uno con un pañuelo rojo y otro con un pañuelo azul.

Hay quien sospecha si la gente del submarino sufrió un error al dejar al emisario o lo que sea, en la playa del Pinet.

Como también hemos dicho el alemán detenido vino a Alicante en una tarjeta.

Durante el camino se le oyó exclamationes varias veces: — ¡Qué lástima!

Resuélvense los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos exige al tirón, y de ello elnos publica noticia, 100.000 pesetas para seguirnos suministrando papel.

Resuélvase los iniciados litigios y se establece el pago a trámites directos de colaboraciones periodísticas, y la Papelera, que nos facturaba el panel a cuarenta y cinco días, según práctica constante, nos

LOS PRESUPUESTOS

PARTE DE TELEGRAMA

Madrid 10.—A las 2 t.
En el Consejo de noche se despararon los presupuestos de la Presidencia y de Gracia y Justicia.

El primero no tiene anotación y el segundo se eleva en un millón.

Este representa la mejora del sueldo para el clero rural.

Quedó aprobado en las Cortes el proyecto de reforma de la ley Orgánica aumentar al presupuesto de Gracia y Justicia en algo más.

El viernes se celebrará otro Consejo de ministros.

Protectora de los Pobres

DE LA 10 DE MARZO DE 1918

Número premiado 96

Últimas vendidas para el día 11, 94.

Vocal de semana: don Félix Sánchez.

La Enseñanza

Visitas de inspección

Sabemos que el inspector jefe de primera Enseñanza don Ezequiel Gómez está realizando con gran actividad la visita a las escuelas nacionales del término municipal de Murcia. Esta labor la hace con gran detenimiento e informándose muy bien del funcionamiento de las escuelas, locales, material de enseñanza y cumplimiento del personal docente; es decir, cuanto puede contribuir al mejoramiento y normalización de la escuela primaria.

Todos debemos ayudar a esta labor, poniendo nuestra buena voluntad al servicio de la cultura y de los niños. Con ello los primeros dignificados serán los mismos maestros.

Y la sociedad espera que los maestros echen los nuevos cimientos para la renovación de nuestra patria en todos los órdenes.

NOTICIAS

ESTACIÓN SEVILLANA. ANÁLISIS CLÍNICOS
SEVILLA. San Agustín, 2. Málaga

En nombre de la señora doña Asunción Ruiz-Funes Sanz, viuda del que fué nuestro inolvidable amigo don José Frutos Baeza, hijo de Francisco Frutos y demás familia, damos las gracias a cuantas personas le acompañaron en su duelo con motivo de la desgracia que les atañe.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro sentido pésame y para ellos pedimos las fuerzas necesarias para soportar esta desgracia.

Ha sido detenido por vigilantes de policía en el camino de Alcantarilla José García García, recién llegado de Madrid.

Ha llegado de Jumilla, acompañado de su distinguida familia el barón del Solar de Espinosa de los Monteros.

El juzgado de Cartagena publica edito llamando a los testigos conocidos por Miguel e Isidoro en causa por hurto que se sigue contra Antonio Martínez Sanjurjo.

«DIABANOL LLOPIS»

Curación radical de la diabetes

Participa a este gobierno civil el jefe de policía de Cartagena que han ingresado en el depósito municipal para cumplir condena los individuos José Martínez, Pedro Martínez Reche, Juan Martínez Peñalver, José Marcos Martín, Francisco García Rubio y José Segura Martínez.

Anuncios por palabras. (Véase 4º plana.)

La alcaldía de Jumilla remite el extracto de acuerdos tomados por la corporación durante el pasado mes de Marzo.

Ha regresado de París el conde de Rocke.

El correo de Madrid ha llegado ayer a Murcia sin correspondencia.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 11.

Sección primera.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de la Catedral, por robo, contra Cristóbal Sanjós y otro.

Letrados, señores Matrío y Sánchez Solís; procuradores, señores Ruiz López y González Sanz.

Jueces orales.

Una causa del juzgado de Cartagena, por estafa; contra Luis Gilabert.

Letrados, señores Martínez-Moya y Peña; procuradores, señores Ruiz López y Crespo.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? Dígale con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carles, y curará en poco tiempo.

Pidiendo arroz.

Don Jerónimo Sánchez sollicita de la comisaría de Abastecimiento se le envíen 15 sacos de arroz que tiene facturado en la estación de Manuel.

También solicita el envío de 10 sa-

cos de arroz de la misma estación y de la casa Francisco Ordóñez.

También el señor Padilla ha tele-

gramado a la Comisaría pidiendo los vagones siguientes.

Uso a la disposición de Garrido hermano, para envío de harina a los señores Alcaraz y García y otro para Juan Gutiérrez Cerezo, ambos de Cartagena.

La alcaldía da cuenta de que

ayer se presentó en la casa cuartel el teniente Diego Jiménez Jover, participando que un amigo suyo residente en Baza le había encargado que cobrase dos participaciones de lotería correspondiente al sorteo del 21 del pasado mes que han resultado falsas, siendo los autores del delito Encarnación Domenech y José Navarro Valenzuela.

La de Fuentealamo ha detenido a José Alacid, José Martínez Sánchez, José Martínez Saura y Antonio Rubio Marquina, autores del hurto de 18 pesetas a José Sánchez Martínez.

La de Calasparra remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

Barcelona

PARTE DE TELEGRAMA

Los algodoneiros

Madrid 10.—A las 2 t.

Cumpliendo la orden del Comité algodoneiro no se ha trabajado el lunes.

En la mayoría de las fábricas los obreros se dedicaron a limpiar las máquinas y a hacer otros servicios con el fin de justificar el sueldo.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

El día 11 de Abril de 1918.—Jueves.—San León y San Felipe—San Isaac y San Antipas.

Luna nueva en Aries, a las 4 y 34 de la madrugada.

La Misa y Oficio divino son de San León I, papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

MES DE ABRIL

Este mes consta de 30 días.

Está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones, por la tarde a las siete.

Vela y alumbrado

Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis.

El día 11 de Abril de 1918, estará la Vela y alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 12 en la misma iglesia:

Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada, y se reserva por la tarde a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con Misa de Primis y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas, Completas, Matines y Lanzas.

En la Iglesia de la Virgen del Pilar, por la noche, con

LAS SESIONES DE CORTES

POR TELÉGRAFO

SENADO

(SESION DEL DIA 10)

Sesión de la sesión a la hora de costumbre.

Se lee una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros anuncianando que mañana irá la Mesa del Senado a entregar al rey la contestación al Monarca.

ORDEN DEL DIA

Se comunica que Mataix y Chapieta, que han traido actas dobles optan por representar a Zamora y la Corona renunciando a las actas de Guadalajara y Valladolid respectivamente.

La jornada mercantil

El marqués de Albuñuelas da lectura al proyecto reglamentando la jornada de la dependencia mercantil.

Las actas

Continúa la discusión sobre las actas de Sevilla quedando aprobadas.

Se aprueban después las actas de la Ciudad Real.

Pérez Caballero apoya el voto particular.

Intervienen en la discusión el marqués de Santa María de Silvela, Sánchez Toor, Alende Salazar, Navarro Reverte y el marqués de Albuñuelas.

Nominalmente se desecha el voto particular por 39 votos contra 37.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Comisión.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 10)

Sesión a la hora de costumbre.

La tasa del ganado

Ventosa, contestando al marqués de la Frontera sobre la tasa del ganado, dice, que ha recibido dos peticiones para la licenciaciòn en Zaragoza y Albacete.

No les ha respondido porque necesitan aclarir a los interesados y establecer bien de la manera de llegar a un acuerdo, produciendo los menores quebrantos posibles.

Los ganaderos deben a su juicio ayudar a resolver el problema sacrificándose.

Invita al marqués de la Frontera a que coadyuve a los de los demás ganaderos para solucionar el problema.

El marqués de la Frontera ofrece su concurso por el interés público.

La gasolina

Se formulan otros ruegos de esa otra interesa.

Algunos de ellos se refieren a la falta de gasolina.

Ventosa ofrece soluciones al saberlo especialmente en lo que se refiere al servicio de automóviles para coches.

Promete que cortará los abusos que se vienen cometiendo.

Añade que según ha comunicado el embajador yanqui, ha salido para España gran cantidad de petróleo que aliviará la situación por la falta de gasolina.

Las cuentas del Estado

Nougués expone la anomalía que supone el que desde 1900 no se haya examinado las cuentas generales del Estado ni discutido los repartos que a dichas cuentas pone el Tribunal de las mismas.

Como el Gobierno se ha negado a conceder a los republicanos un puesto en la Comisión de cuentas anuncia que no aceptarán puestos en ninguna Comisión.

Bastida niega que el Gobierno sea desacertado con los republicanos.

Invita a Nougués a que vean si en las comisiones figura algún amigo suyo.

Los autoriza para que borren su nombre y lo sustituyan por un republicano.

Villanueva: Cuando se proyectó la constitución de las comisiones habló con Nougués y nadie me dijo.

Ayer cuando estaba hecho el sorteo de las secciones y designadas las comisiones me hablé del asunto.

Los expedientes de cuentas se han examinado hasta 1914.

El trigo

Prieto pide los expedientes relativos a la compra de trigo en la Argentina en tiempos de Bagalain para conocer hasta qué punto llegaron al consumidor los beneficios que debieron emanar del sacrificio que se impuso el Estado.

Bastida ofrece datos.

Prieto dice que el trigo que viene ahora de la Argentina debe destinarse con preferencia a los Ayuntamientos para evitar que se beneficien los especuladores.

ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso a reunirse en Sesiones.

Resuenda la sesión se da cuenta de la elección de comisiones para peticiones de los presupuestos, para el examen de cuentas, gracia y pensiones, gobierno interior, corrección de estilos y contestación al discurso de la Corona.

Y se levanta la sesión.

una brecha entre el quinto y el tercero de los cuadros de ejército británicos.

El valor heroico y la sangre fría de los soldados salvó la situación.

Rindió un caluroso homenaje a los reservistas del ejército francés por la rapidez con que llegaron.

El gabinete de Guerra ha tomado sus medidas para enviar refuerzos.

Los alemanes han exagerado mucho el número de cañones, ametralladoras y de prisioneros que toman.

POR TELÉGRAFO

LONDRES

Sobre el intento alemán

Madrid 10.—A las 11.

Los correspondentes describen el intento alemán de perforación del frente entre Armentières y La Bassac para dirigirse a Calais.

Dicen que probablemente el ataque está destinado a suprimir el pronunciamiento saliente que hay en las líneas alemanas entre Givenchy y Pluvieux con la esperanza de obligar a nuestras tropas a retroceder en ambas alas imprimiendo una tremenda presión en los flancos.

Durante la jornada del trabajo se concederá dos horas de descanso para comer.

Se suprime el internado forzoso excepto para los menores de acuerdo con los padres y tutores.

LOS NAVIEROS BILBAINOS

Por telégrafo

Una reunión

Madrid 11.—A la 1 m.

En la Dirección de Comercio se reunieron los navieros bilbaínos tratando de la forma de intensificar la importación de los trigos argentinos.

Se distribuyeron la mayoría del tonelaje destinado a ser incontrado por el Gobierno para estos servicios, entre las entidades representadas en la reunión.

Castigo sin efecto

La Dirección de Comercio ordenó la incantación de un barco de la matrícula de Bilbao que se negó a prestar servicio al Gobierno.

La compañía propietaria volvió de su acuerdo.

La Dirección de Comercio ha dejado sin efecto el castigo, a cambio de que el barco haga una visita a Leganera para traer carbón requisado por el Gobierno.

II reforma del Reglamento

Por telégrafo

La comisión

Madrid 11.—A la 1 m.

La comisión que entenderá en el proyecto de reforma del Reglamento del Congreso la presidirá Sánchez Guerra.

Formaría parte de ella Rodríguez, Salvatella, D'Angelo, Alvarez Mendoza y dos diputados más que no se han designado todavía.

La salida la efectuará con toda clase de garantías para seguridad de los pasajeros y tripulantes.

A la una de la tardeizaron un aviso en las oficinas de la Transatlántica apelando la salida de dicho vapor por no estar despachado completamente.

Gijón

Por telégrafo

ESTOMAGO

¿Padece usted del ESTOMAGO? ¿No hace bien las digestiones? Cúrese con los

COMPRIMIDOS

“ESCOBAR LOPEZ”

Pídase en Farmacias y Centros de Especiales.

El Doctor López Campello
Profesor del Instituto Rubio
de Madrid

Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, San Fernando, 53, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepto los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hospital Reina Victoria (antes Universal).

Barcelona

Por telégrafo

Clausura levantada

Madrid 11.—A la 1 m.

Se les ha levantado la clausura a varios sindicatos y centros obreros que estuvieron cerrados durante la suspensión de greves.

El frío

Ha aumentado un frío impropio de la estación a causa de las nevadas en los Pirineos y en las altas montañas de Cataluña.

Los fabricantes de hilados

Han declarado los fabricantes de hilados de algodón que pedirán la exención y reducción de trabajo porque tienen existencia de géneros hasta Julio y se espera que Inglaterra permita la importación de algodón a Egipcio.

FERROL

Por telégrafo

Al campo de concentración

Madrid 11.—A la 1 m.

Acompañados de un teniente de navío han marchado al campo de concentración de Alcalá de Henares el comandante y veintidós tripulantes del submarino alemán "U-46", internado en este puerto.

Quedan aquí el segundo comandante, otro oficial y cinco marineros.

CADIZ

Por telégrafo

El vapor "Buenos Aires"

Madrid 11.—A la 1 m.

El vapor "Buenos Aires" detenido aquí algunos días, está preparado para marchar a Venezuela y Colombia, debidamente autorizado.

La salida la efectuará con toda clase de garantías para seguridad de los pasajeros y tripulantes.

A la una de la tardeizaron un aviso en las oficinas de la Transatlántica apelando la salida de dicho vapor por no estar despachado completamente.

GIRONA

Por telégrafo

Nuevo banco

Madrid 11.—A la 1 m.

Se ha firmado la escritura de constitución del Banco minero industrial de Asturias con una capital de diez millones de pesetas.

Lo presidirá el marqués de Urquiza.

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

A FORINA
Cura rápidamente la Gripe (francotisis, dengue), y Catarras agudas del pecho.

Es un verdadero específico contra la Gripe, dominando rápidamente los más intensos ataques de la misma.

Precio del frasco, 150 ptas.
De venta: FARMACIA MORENO, Cádiz, 26.—Murcia.

Carthagena, Droguería de los señores Alvarez Hermanos.—La Unión, Droguería de don Fernando Bueno y de don Pedro Bernabé.—Alicante, Farmacia del señor Aznar.—Albacete, Farmacia, señores Bezosa.

Esquelas de defunción y aniversario

TARIFA DE PRECIOS

A 1 columna 7 cm. ancho	51
por 9 cm. de alto	750
A 1 columna 7 por 15.	1250
A 2	14 por 10.
A 2	14 por 12.
A 2	14 por 17.
A 3	21 por 17.
A 3	21 por 28.
A 4	28 por 21.
A 4	28 por 28.
Media plana	300
Una plana	600

Noticias o noticias necrológicas, sin que quiten 15 céntimos palpitada.

Figuras de Murcia, los interesados pueden dirigirse a nuestros correspondientes gabinetes por telegrama o correo, según la urgencia del caso, nos transmisorán el telegrama.

Niño herido grave

En el Palmar

Este madrugó a la una, ha sido curado en el H. Spital el niño de 10 años, Leocadio Luján Espada.

Padece una herida producida por arma de fuego, en la espalda, a nivel del décimo espacio intercostal.

Según manifiesta la familia del herido, el hecho ocurrió casualmente, pues al acostarse el niño en el pajar, tuvo la mala suerte de tropezar con una pistola que en dicho sitio estaba escondida y al dispararse, le produjo la herida que padece.

Fué curado por el médico de guardia, señor Precioso, el que calificó la herida de grave.

Debut de Clarita Panach.

TEATRO ORTIZ.—Éxito de la bailarina Yulú.

Exito de la canzonista Ursula López.

Las secciones empiezan a las 7 tarde y 10 noche.

TEATRO CIRCO VILLAR.—Compañía de zarzuela dirig

GRANADOS
de líneas y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico.

SUELDO SEMANAL

(desde 5 duros) pagado a destajo confeccionando en casa (desde cualquier localidad) facilísimo trabajo en postales caricaturas iluminadas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedid instrucciones escribiendo: Compañía General Editors de Arte Pesta Humorístico—MADRID, Ferraz, 13-15. Teléfono J. 843.

CARRERAS: Ingenieros, Peritos, por correspondencia pidase libro gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105.—SEVILLA.

Se vende o se alquila un piano manubrio de cincuenta y cinco martillos, cinco campanillas, dos cilindros y carro de transporte, todo en buen uso. Para tratar en La Unión, Mayor, 127.

SICILLETAS.—Alquiler. Reparaciones. Cámaras de aire Duplop a 6 asetas. Cubiertas a 12 Roca, Plaza, calle Pascual, Murcia.

Auxiliar de Farmacia, esmerada, práctica, libre de qualidades, se ofrece. Isabel la Católica, 15.

Liquid de Enganche de Murcia a Lorca de Franchise 1977 Guadalajara.

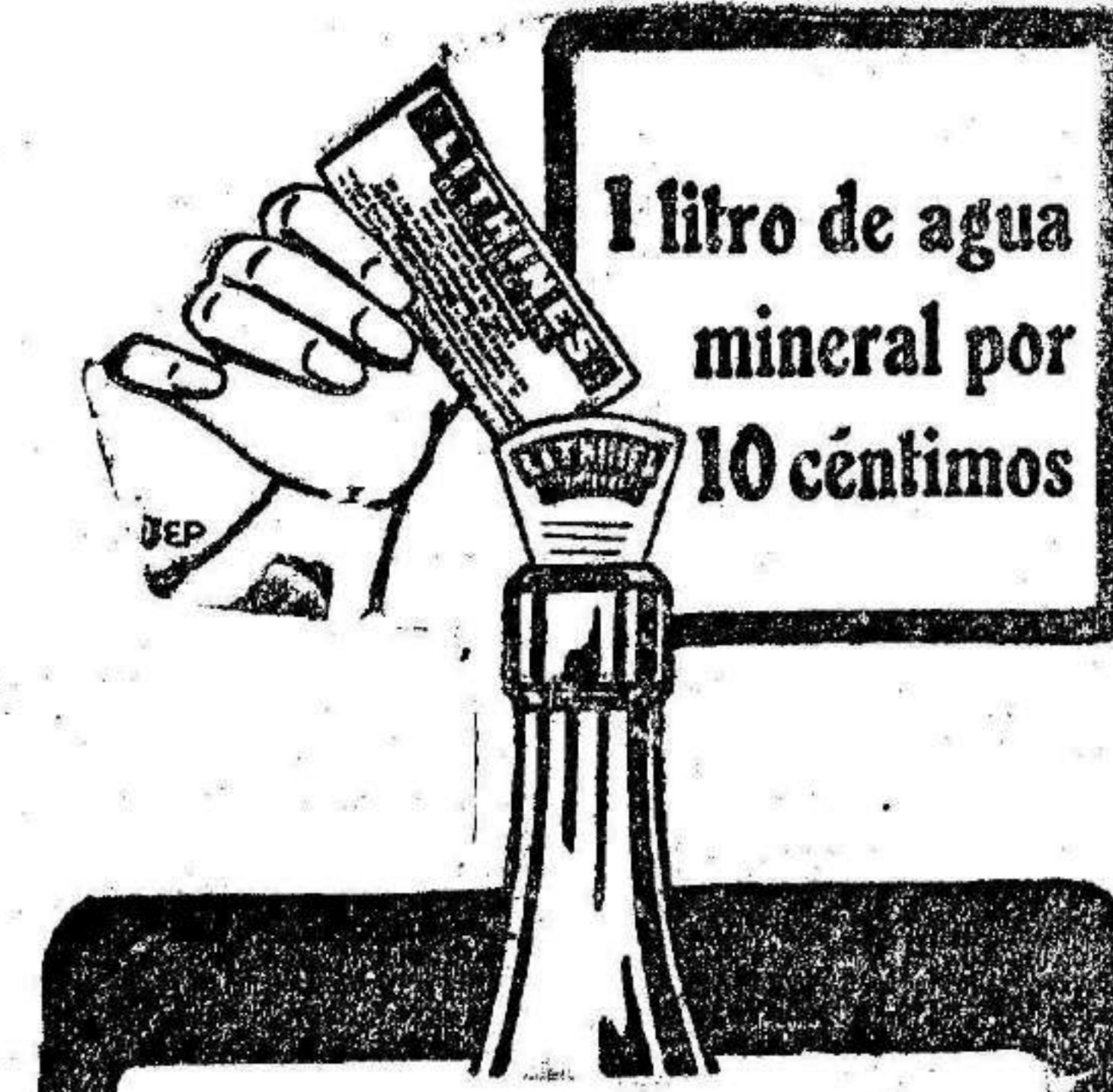
SERVICIO DIARIO A DOMICILIO Casa central en Murcia Fascul, 17 (antes Cordero).—En Lorca: Calle Benicoria, preguntar por Juan Plaza.

AMA de cría.—Para su casa, de 21 años de edad, leche de siete meses. Razón: Rincón de ocho meses. Benicoria, preguntar por Encarnación García García.

AMA de cría.—Para su casa, de 20 años de edad, leche de seis meses. Razón: Camino de la Fuensanta, casa de seis meses. Razón: Calle Granada Gil, prede Capuchinas, 6, preguntando por Carmen López Hernández.

AMA de cría.—Para su casa o la de los padres, de 24 años, de 23 años de edad, leche de tres meses. Razón: Espinardo, Las Barracas, preguntando por María López García.

Dóctores la Gurulla.



I litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, REUMATISMOS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones, se cuidan siempre con éxito por los

LITHINÉS del Dr. GUSTIN

12 litros de agua mineral por 1.20 Ptas.
Depósito para España: DALMAUOLIVERAS
14, Paseo de la Industria — BARCELONA

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

MURCIA (p. Madrid)	Salidas	Correos	19'05—Mixto:	2'20—5'15—18'55—.....
MURCIA (p. Cartag.)	,	8'40—	,	5'10—12'55—20'00—.....
CARTAGENA . . .	,	16'45—	,	6'10—11'30—19'00—.....
ALICANTE . . .	,	20'00—	,	6'30—10'10—14'30—22'10
MURCIA (de Madrid)	Llegadas	8'25—	, 12'30—20'10—28'45
MURCIA (de Cartag.)	,	18'40—	,	8'23—19'30—21'35—.....
CARTAGENA . . .	,	10'35—	,	7'50—15'00—22'30—.....
ALICANTE . . .	,	8'00—	,	5'45—12'35—19'30—21'45
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.	2'16—2'51—Expr.	15'10—Mix.	6'55—12'00—17'40—20'33
ALBACETE (as.)	,	1'18—1'55—	16'30—	7'55—16'45—20'50—.....
MADRID (para Alicante).	Salida	19'20—	Expreso:	9'30—Mixto: 10'20
MADRID (de Alicante).	Llegada	8'35—	,	22'00—
MADRID (para Cartagena).	Salida	20'35—C. Mix.	(enlaza en Alcázar)	21'00
MADRID (de Cartagena).	Llegada	7'30—Mix. C. (.....)	,	7'10

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)

MURCIA . . .	Sal. Cor.	8'38—Mix. 18'55—.....	Llegad. Cor.	19'32—Mix. 12'30—.....
CARTAGENA . . .	,	6'10—	11'30—	22'30—
Alcantarilla (M.)	,	9'10—	15'55 20'00—	15'00—
LORCA A. (asc.)	,	11'20—	18'55—	18'47—
LORCA A. (des.)	,	17'04—	5'00 8'30—	7'22 11'10
AGUILAS . . .	,	10'45—	10'56—
Id.	,	14'15—	18'41 22'11
BAZA . . .	,	17'00—	9'00—	16'40—
GUADIX . . .	,	9'20—	16'15—	17'00—
GRANADA . . .	,	5'45—	19'20—
ALMERIA . . .	,	4'50—	8'55—
				23'00—
				0'50—

(1) En toda esta línea puede viajarse con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA DE LEVANTE A ANDALUCIA DE ANDALUCIA A LEVANTE

Cartagena . . .	Sal.	6'10	Almeria . . .	Salida	4'50—
Murcia . . .	,	8'38	Granada . . .	Salida	5'45—
Alcantarilla (M.)	,	9'10	Guadix . . .	,	9'20—
Lorca (A.) . . .	,	11'20—	Baza . . .	,	12'00—
Lorca (B.) . . .	,	11'38—	Lorca (A.) . . .	,	17'04—
Aguilas . . .	,	10'45—	Almeria . . .	Llegada	17'00—
Baza . . .	,	17'00—	,	11'30—
Guadix . . .	,	19'55—	Aguilas . . .	Llegada	17'00—
Granada . . .	Lleg.	23'00—	Alcantarilla (M.) . . .	,	18'47—
	Sal.	21'30	Murcia . . .	,	19'32—
	Lleg.	0'50	Cartagena . . .	,	22'30—
Almeria . . .	Lleg.			

MURCIA . . .	Sal. Cor.	9'05—Mix. 5'10 17'55—.....	Llegad. Cor.	18'50—Mix. 9'30 21'35—.....
TORREVIEJA . . .	,	16'15—	6'30—	11'40—
ALICANTE . . .	,	16'05—	6'30 18'50—	11'55—

ALICANTE . . .	Salidas	10'00 17'00—ALICANTE . . .	Llegadas	9'17 16'—DENIA . . .
	4'40 11'46—DENIA . . .			14'31 21'

LÍNEA DE JUMILLA

TEGLA-VILLENA

Jumilla . . .	Sal.	8'00—18'00
Yecla . . .	,	9'25—19'24
Villena . . .	Lleg.	10'21—20'20
Villena . . .	Sal.	6'45—22'00
Yecla . . .	,	7'53—23'15
Jumilla . . .	Lleg.	9'09—0'17

Estos trenes enlazan en Villena con los correspondientes de M. Z. A.

LÍNEA DE ALICANTE

TORREVIEJA

ALICANTE

DENIA

ALICANTE